

Guayaquil, 23 de Febrero del 2006

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DICOSNOSA S. A.**
Presente.-

Tal como dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al Año 2005. Debo de informar que la información me fue proporcionada por la gerencia general en forma oportuna, eficiente y de acuerdo a mis requerimientos.

1.- La contabilidad se la efectúa de acuerdo a los principios de general aceptación en el Ecuador, así como de acuerdo a las principales leyes que afectan a la marcha de los negocios.

2.- Los saldos contables así como los estados financieros emitidos por el departamento de contabilidad y presentados por la administración reflejan la realidad del negocio, de acuerdo a mi evaluación selectiva efectuada.

3.- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

4.- El informe presentado por el representante legal de la compañía, refleja la realidad de las actividades efectuadas por la compañía en el año 2005 y además se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


**EC. JOSE YAGUAL ORTIZ
COMISARIO PRINCIPAL**

